

La primera ola de expansión universitaria en la Argentina: consecuencias en el mediano plazo

Mariana Mendonça¹

Resumen

Entre 1971 y 1975 se llevó a cabo una primera ola expansiva del sistema de educación superior universitario en la Argentina. Durante el período 1971-1973, bajo la presidencia de Lanusse, se crearon más de 10 nuevas casas de estudio, proceso que terminó de tomar forma en el breve período constitucional que le siguió entre 1973 y 1975. En este artículo nos proponemos analizar, en primer lugar, las consecuencias inmediatas que tuvo la política de creación de nuevas universidades nacionales entre 1971 y 1975. Asimismo, teniendo

en cuenta la imposibilidad de realizar un análisis detallado y profundo sobre la situación universitaria en el largo plazo, y dada la situación particular que atravesaron las casas de estudio con el autodenominado *Proceso de Reorganización Nacional* (PRN) entre 1976 y 1983, intentaremos aproximarnos a las consecuencias en el mediano plazo (1982-1992). Específicamente nos interesa dar cuenta de las tendencias observadas en las matrículas tomando además en consideración el número de egresos, así como también la distribución de aquella en las grandes áreas de estudio en los diferentes puntos del país. Para ello trabajaremos con fuentes secundarias y primarias, entre las cuales pueden mencionarse las estadísticas del Ministerio de Cultura y Educación.

Palabras clave

Universidad, expansión, matrícula, deserción.

Abstract

Between 1971 and 1975, an expansion of the university higher education system was carried out in Argentina. During the period 1971-1973, under the presidency of Lanusse, more than 10 new institutions were created. This process continued during the following brief constitutional period between 1973 and 1975. In this article we aim to analyze the immediate consequences of the

¹ Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, Universidad de Buenos Aires (UBA) – CONICET. Docente de la Universidad de Buenos Aires UBA). Doctoranda en Ciencias Sociales por el Instituto de Desarrollo Económico y Social de la Universidad Nacional de General Sarmiento (IDES-UNGS). Becaria doctoral de CONICET con sede en el Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Magister en Ciencias Sociales IDES-UNGS. Profesora y licenciada en Sociología por la UBA. Contacto [mmendonca85@gmail.com].

policy that created new national universities between 1971 and 1975. Also, given the impossibility of carrying out a detailed and in-depth analysis of the university situation in the long term, due to the self-called Proceso de Reorganización Nacional and dictatorship between 1976 and 1983, we will try to approach the consequences in the medium term (1982-1992). Specifically, we are interested in accounting trends regarding enrollments, graduations, as well as the distribution of those in the large areas of study in different parts of the country. To do this we will work with secondary and primary sources, among which we can mention the statistics of the Ministry of Culture and Education.

Keywords

University, expansion, enrollment, school retention.

Introducción

A principios de la década de 1970, tuvo lugar un proceso de expansión del sistema universitario que acabó transformándolo marcadamente en un lapso breve. En el marco del Gran Acuerdo Nacional (GAN), el presidente de facto Lanusse dio luz verde a un proceso que resultó en la creación de nuevas universidades nacionales a lo largo y ancho del país, política que fue posteriormente caracterizada como la primera de

tres olas expansivas del sistema de educación superior en la Argentina (Chiroleu, Suasnábar, y Rovelli, 2012).²

El objetivo inicial de esta política apuntaba a resolver los problemas que dicho sistema arrastraba desde hacía décadas: baja tasa de egresos, deserción masiva, concentración de estudiantes en unas pocas universidades, orientación de la matrícula hacia carreras *tradicionales*, entre otros aspectos. Para ello, el proyecto original proponía crear tres nuevas universidades, nacionalizar la universidad provincial de Neuquén y reestructurar la Universidad Nacional de Cuyo. En lugar de ello, acabaron siendo creadas más de una decena de instituciones sobre distintas bases.³ Dicha política tomó un impulso suficientemente fuerte como para seguir desarrollándose durante el primer período del gobierno constitucional que sucedió a la dictadura, encabezado nuevamente por Perón.⁴

² Para un análisis más detallado del contexto histórico y político en el que se desarrolló el proceso de expansión universitaria, véase Buchbinder (2005), Rovelli (2009) y Mendonça (2016; 2018a).

³ En efecto, las nuevas universidades surgieron tanto de procesos de creación como de nacionalización y escisión o fusión. De las dieciséis nuevas universidades, algunas fueron construidas sin base previa, mientras que otras resultaron del proceso de nacionalización de universidades provinciales preexistentes, y aún otras se formaron sobre la base de Facultades que pertenecían a universidades más antiguas que se hallaban descentralizadas geográficamente (Mendonça, 2018b).

⁴ Por caso, la UNM comenzó a funcionar en 1974, mientras que la del UNICEN, ubicada en la ciudad de Tandil fue creada en 1975, año en el que también se nacionalizó la Universidad Provincial de Mar del Plata. Asimismo,

Bajo su mandato, Jorge Taiana asumiría como nuevo ministro de Educación en mayo de 1973, puesto que mantuvo hasta agosto de 1974. Entre las medidas más destacadas que llevó a cabo figuran la intervención de las universidades, la reincorporación de profesores cesanteados entre 1966 y 1973, y el ingreso irrestricto. Esta última medida tuvo una fuerte repercusión en las universidades públicas del país, que alcanzaron un número record de 128 mil inscriptos en 1974 (Rodríguez, 2015: 21-3).

Sin embargo, esta política encontró rápidamente un límite. Tras la muerte de Perón, la presidencia sería asumida por su mujer, María Estela Martínez de Perón, quien nombraría a Oscar Ivanissevich como ministro del área. El proceso iniciado a principios de la década comenzaría a revertirse tras su nombramiento. La *Misión Ivanissevich*, como se la denominó en aquel momento, comenzó con el nombramiento de nuevos rectores normalizadores y cesantías al personal de las universidades nacionales. En este contexto, se llevó a cabo un proceso de *depuración* sostenido por la acción de grupos parapoliciales, cuyo objetivo era atemorizar a docentes y autoridades que aún permanecían en las instituciones para forzar su renuncia. Esta situación puso un freno al proceso de expansión

se facilitó la creación de nuevos establecimientos de gestión privada y fueron eliminadas todas las trabas existentes para el ingreso al sistema universitario, con lo cual la matrícula volvió a incrementarse de manera extraordinaria (Cano, 1985: 17).

matricular, particularmente entre 1975 y 1976. El gobierno dictatorial que tomó el poder ese mismo año profundizó las medidas de Ivanissevich, en particular en lo que hace a los niveles de represión, lo que tuvo como efecto una marcada caída en la expansión de la matrícula y un deterioro del nivel académico y de investigación sin antecedentes en la historia de la universidad argentina.⁵ En lo que importa para el análisis aquí presentado, estas políticas significaron el fin del proceso expansivo iniciado un lustro antes.

Más allá de los vaivenes políticos que atravesó la Argentina durante estos años, nos interesa detenernos en las transformaciones que sufrió el sistema de educación superior a partir de la creación de 16 nuevas universidades nacionales entre 1971 y 1975.⁶ Específicamente, nos interesa analizar los resultados de la política universitaria que se implementó a partir de mayo de 1971 con la creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC).

El trabajo presentado aquí no constituye, ciertamente, el primer abordaje del tema. A mediados de la década de 1980, otros autores han estudiado el sistema de educación superior tomando como punto de partida el proceso de masificación iniciado a mediados del siglo XX (Pérez Lindo, 1985; Cano, 1985), con lo

⁵ Para un análisis detallado de la *Misión Ivanissevich*, véase Bonavena (2008), Izaguirre (2014), Rodríguez (ob. cit.) y Seia (2016).

⁶ Dada la cantidad de universidades creadas en el cuerpo del texto se optó por nombrarlas utilizando sus siglas e incluir una tabla con los nombres desglosados al final.

cual el período analizado apenas si cubre el corto plazo. Los trabajos más recientes, por su parte, se han centrado en explicar el proceso de creación de nuevas universidades nacionales, haciendo especial énfasis en los casos particulares (Martorelli, 1991; Mignone, 1992; Bandieri, 1998; Crochetti, 2008; Pedranzani, 2010 y Ledesma, 2011). Asimismo, las investigaciones que analizan la historia de las universidades públicas en la década siguiente se han centrado, principalmente, en las políticas impuestas por la dictadura militar en esos años, sin establecer un contrapunto con las implementadas por el anterior gobierno de facto.⁷ Por nuestra parte, como ya señalamos, nos proponemos establecer una primera aproximación hacia los resultados del proceso en cuestión.

Con este objetivo procuraremos analizar, en primer lugar, el contexto en el que tuvo lugar la política de creación de nuevas universidades nacionales entre 1971 y 1975. En este sentido, nos interesa dar cuenta de los cambios en los modelos universitarios que se implementaron en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-1975. Más específicamente, en las tendencias observadas en las matrículas tomando además en consideración el número de egresos, así como también la distribución de aquella en las grandes áreas de estudio en los diferentes puntos del país. Se trata de un acercamiento que no

⁷ Entre los autores que analizan este período, cabe destacar los trabajos publicados en el dossier “Universidad y dictadura (1976-1983)” de la revista *Polhis* (2014), la compilación de Kaufmann (2001), el trabajo de Rodríguez y Soprano (2009), entre otros.

tiene más que un carácter preliminar, en la medida en que las estadísticas disponibles no permiten avanzar con mayor detalle sobre la cuestión.

Como ya señalamos, la política descargada por el último gobierno militar sobre las universidades limita la incorporación al análisis de este período. En efecto, tanto la persecución política como el sistema de cupos implementado durante los primeros años tuvieron como resultado una notable caída en la matrícula.⁸ Tanto por esta razón, entonces, como por el interés de dar cuenta de estas tendencias en un plazo más extenso, nos detendremos principalmente en el análisis de la década subsiguiente, esto es, el período 1982-1992.

Esta primera aproximación nos permitirá evaluar, de modo muy general, los resultados mediano plazo del proceso estudiado en esta investigación, considerando un período de más de 15 años posteriores a su clausura.⁹ Al respecto, y con base en el

⁸ La calidad de las estadísticas producidas durante este período, por otra parte, dificultarían todo tipo de análisis.

⁹ Asimismo, optamos por no incluir datos posteriores a 1992, ya que a partir de esa fecha el sistema de educación universitario volvió a atravesar un proceso de expansión cuantitativa de sus universidades. En efecto, la década del noventa abrirá un segundo ciclo de expansión del sistema universitario: entre 1988 y 1995 se crearon otras diez universidades nacionales, seis de las cuales se ubicaron en el conurbano bonaerense. Al igual que la década del setenta, estas universidades se presentaron como modelos *innovadores* y alternativos a los tradicionales. Para un análisis más detallado de la política universitaria durante la década del noventa, véase García de Fanelli (1997), Tiramonti, Suasnabar, y Seoane (1999), entre otros.

análisis de las fuentes, argumentaremos que a pesar de haberse reestructurado fuertemente sobre la base de un proceso expansivo, el sistema de educación superior no logró revertir las principales deficiencias cualitativas que arrastraba desde hacía años, deficiencias que habían dado origen a los proyectos de reforma.

Para avanzar en el análisis trabajaremos con fuentes primarias y secundarias; más específicamente, estadísticas educativas y documentos atinentes a la vida universitaria, del Ministerio de Cultura y Educación.

Algunas consideraciones preliminares

El proceso que transformó el sistema de educación superior argentino mediante la creación, nacionalización, escisión y fusión de nuevas casas de estudio se inscribió en el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-1975. Dicho Plan, orientado por los principios del desarrollismo, buscaba impulsar las diferentes áreas productivas regionales del país orientándolas hacia la explotación de sus recursos económicos, una mejor integración entre las diferentes regiones, y la ampliación del intercambio comercial a nivel internacional, especialmente con los países limítrofes. La reforma del sistema universitario, en este sentido, incluía la creación de nuevas carreras (tanto en universidades nuevas como en otras preexistentes) que formarían profesionales capaces de impulsar el desarrollo local. Así, se trataba de *lograr una profunda renovación cualitativa* del sistema

de educación superior «[...] a fin de adecuarlo a las necesidades de la hora presente y a los requerimientos del desarrollo regional» (CONADE, 1971: 173).

Es sobre esta base que se erigieron nuevas casas de estudio, destinadas a ofertar carreras igualmente nuevas y orientadas en su mayoría a las necesidades regionales. De este modo, se planeaba que las universidades de Río Cuarto y La Pampa, por ejemplo, hicieran hincapié en la formación de ingenieros agrónomos; en Catamarca, La Rioja, San Juan y Comahue, por su parte, se pondría énfasis en la necesidad de formar técnicos con orientación regional, entre los cuales cabe mencionar el desarrollo de la minería o los hidrocarburos; en Santiago del Estero y Misiones, asimismo, se proyectaba la formación de especialistas en ingeniería forestal. Cabe destacar, sin embargo, que no en todos los casos la justificación para la creación de nuevas instituciones estuvo vinculada a las necesidades regionales. En algunos, sólo se reorganizaron las instituciones preexistentes y se conformaron universidades nacionales a partir de ellos, sin modificar las estructuras.

Pero el impulso al desarrollo regional no constituía el único motor del proceso de reformas proyectado; de hecho, se trató de un aspecto incorporado de forma sumamente heterogénea por las distintas casas de estudio. En cambio, la búsqueda de superación de los problemas diagnosticados por los organismos nacionales del área a fines de la década anterior, particularmente el CRUN y el CONADE, sí se convirtió en una

característica común a todas las universidades que constituyeron el proceso.¹⁰

En efecto, los diagnósticos y propuestas contenidos en los informes presentados por estos organismos (enmarcados, a su vez, en discusiones surgidas a principios de la década en el marco de la Alianza para el Progreso, tales como la Organización para la Cooperación del Desarrollo, el Instituto Torcuato Di Tella, o la Fundación Bolsa de Comercio, entre otros) habían ganado lugar en la agenda política. En este sentido, el eje principal que los atraviesa está guiado por las ideas de desarrollo económico y, consecuentemente, la necesidad de fomentar la investigación científica, formar recursos humanos, y evaluar los aspectos favorables y desfavorables del sistema educativo en el país. Asimismo, y de forma paralela, fueron difundidos otros trabajos

¹⁰ Mediante el Decreto N.º 7.290 se creó en el año 1961 el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE). Este organismo dependiente de la presidencia tenía como finalidad la programación y planificación de políticas para el desarrollo. Tres años después, bajo la presidencia de Arturo Illia, el CONADE creó un sector dedicado exclusivamente al análisis educativo (De Luca y Álvarez Prieto, 2013). El objetivo del equipo técnico consistía en la elaboración de un diagnóstico de la situación educativa en el país y el desarrollo de una planificación para el corto, mediano y largo plazo. A pesar de los vaivenes políticos de la época y los cambios internos en las estructuras gubernamentales, el Sector Educación del CONADE se mantuvo tras el golpe de Estado de 1966, y los resultados del trabajo elaborado fueron expuestos durante el gobierno de Onganía. Por otra parte, en el marco de la Ley N.º 17.245, se creó el Consejo de Rectores de Universidades nacionales (CRUN), el cual también elaboró un diagnóstico sobre las universidades nacionales en el país.

escritos por figuras académicas, que también ganaron peso en la agenda de los organismos nacionales. Tal fue el caso de Taquini (h) y su equipo, quienes publicaron un libro proponiendo la creación de nuevas universidades nacionales en el interior del país y alentaron los reclamos de las comunidades que bregaban por la creación de una universidad en su localidad.¹¹ Es a partir de la difusión de esta serie de informes y propuestas que el *problema universitario* ya no estuvo asociado directamente con la politización del estudiantado, sino con los problemas estructurales de las universidades (Mendonça, 2015).¹²

En efecto, estos trabajos lograron poner de relieve los problemas que venía atravesando desde hacía años el sistema de educación superior en la Argentina, así como a esbozar posibles políticas destinadas a corregirlos. De este modo, el aumento de la matrícula y la masificación de las universidades tradicionales

¹¹ Para un análisis detallado de los diagnósticos y propuestas elaboradas, véase Rovelli (2008), De Luca y Álvarez Prieto (2013) y Mendonça (2015).

¹² El Golpe de Estado de 1966 inauguró una etapa trágica para la historia de las universidades en la Argentina. El aumento explosivo de la matrícula y la posterior politización estudiantil ocurridos en el período previo se volvieron las principales preocupaciones de la *Revolución Argentina*. Las primeras acciones que se implementaron, consecuentemente, fueron la intervención de las casas de estudio y la represión en la universidad porteña, hecho que luego se conoció como *la noche de los bastones largos*. Sin embargo, y pese a implementar una política hacia las universidades que se caracterizó, principalmente, por ser represiva, al poco tiempo el gobierno debió reorientar sus acciones hacia la resolución de problemas vinculados con el funcionamiento de las casas de estudio en el país.

podrían ser controlados, se sugería, por medio de la creación de nuevas instituciones, de modo tal de descentralizar a los estudiantes e intentar reorganizar el sistema de educación superior universitario contemplando el número *óptimo* estimado en 20.000. Por otra parte, la creación de carreras cortas, además de formar profesionales técnicos, se planteaba como forma de disminuir el número de estudiantes crónicos y desertores e intentar aumentar, en cambio, la tasa de egresos. Asimismo, la necesidad de reorientar la matrícula disminuyendo el número de inscriptos en carreras tradicionales, como Medicina y Derecho, aparecía ya en estos informes como política deseable para darle un nuevo rumbo al desarrollo económico.¹³

Como ya señalamos, sin embargo, la forma concreta que tomó el proceso distó enormemente no sólo de atenerse a las recomendaciones concretas que aparecían en estas propuestas, sino incluso del Plan oficial en el que se enmarcaba. En efecto, es evidente que el número de universidades que comenzaron a funcionar entre 1971 y 1975 superaba ampliamente el proyecto inicial, en el que apenas se contemplaba crear cinco nuevas

universidades, de las cuales tres serían erigidas desde cero, a las cuales se sumaría la nacionalización de una institución provincial y la reestructuración de otra casa de estudios.

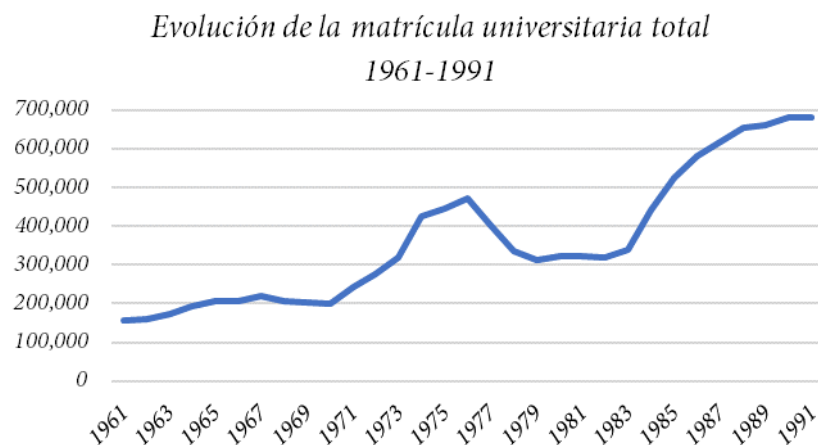
Semejante reestructuración del sistema universitario parecería encerrar como contenido una profunda transformación en su funcionamiento. Sin embargo, la evaluación de los resultados correspondientes a los objetivos vinculados con la descentralización, la reorientación de la matrícula y la tasa de egresos resulta sumamente compleja. Es nuestra intención, en las páginas siguientes, avanzar en este sentido. Para ello, nos proponemos desagregar los datos disponibles atendiendo a estos ejes. Dado el carácter escaso y fragmentado de la información existente, los indicadores que presentaremos no constituyen más que una primera aproximación al problema, y se orientan a visualizar en qué medida se logró acompañar la expansión cuantitativa con la mentada *adecuación cualitativa* del sistema de educación superior a las necesidades regionales.

La evolución de la matrícula

Antes de examinar la performance de las políticas en cuestión, detengámonos primeramente en la evolución de la matrícula a lo largo del período. Como puede observarse, ésta presenta una tendencia a crecer sostenidamente, contrayéndose sólo en dos momentos específicos, ambos bajo gobiernos militares. El primero de ellos tiene lugar en el año 1968, durante el gobierno de Onganía, a dos años de la intervención de las

¹³ Las universidades en la Argentina fueron erigidas bajo el modelo francés napoleónico con una orientación curricular de corte *profesionalista* y una organización académica basada en el sistema de Facultades y cátedras independientes entre sí. La currícula, consecuentemente, se caracterizó por ofrecer carreras tradicionales de corte liberal, tales como Derecho y Abogacía. En el marco de las ideas desarrollistas de la década del sesenta, se intentó reorientar la matrícula hacia carreras científicas y técnicas, con el objeto de potenciar el desarrollo económico del país.

universidades y a uno de haberse sancionado la Ley Orgánica de Universidades Nacionales (N.º 17.245).¹⁴ El segundo momento puede observarse a partir del año 1977, en pleno auge de la siguiente dictadura militar.



Fuente: Elaboración propia en base a datos estadísticos del Ministerio de Cultura y Educación.

¹⁴ A un mes de instalado el gobierno militar de la autodenominada *Revolución Argentina* en 1966, las universidades nacionales fueron intervenidas y en la UBA, asimismo, se llevó a cabo una brutal represión hacia la comunidad académica, luego conocida como *la noche de los bastones largos*. Por otra parte, a seis meses de aquella intervención, se sancionó la Ley orgánica de Universidades Nacionales, la cual, al largo de 126 artículos, establecía un régimen común para todas las casas de estudio. Entre los puntos más destacables, cabe mencionar la eliminación del gobierno tripartito, la prohibición de cualquier actividad política y un régimen de cursada que anulaba la gratuidad educativa.

Como puede verse en el gráfico anterior, tras el retorno del régimen democrático en 1983, la matrícula universitaria atraviesa un período de expansión que parece irrefrenable, llegando a casi duplicarse en apenas cinco años.

Veamos entonces, a continuación, cómo se distribuyó esta expansión en el interior del sistema universitario público extensamente reformado.

Descentralización

Como ya mencionamos, uno de los principales objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-1975 había sido la descentralización de las universidades más populosas, status que ya habían alcanzado las de Buenos Aires, Córdoba y La Plata, mediante la oferta que suponía la apertura de nuevas instituciones. Sin embargo, y pese a la ubicación estratégica de las primeras universidades construidas (Luján y Lomas de Zamora en el conurbano bonaerense y Río Cuarto al sur de Córdoba), la tasa de aumento de la matrícula en aquéllas se mantuvo.

El caso de la UBA siguió siendo el más emblemático. En 1977 había disminuido considerablemente el número de inscriptos en todas las universidades como consecuencia, entre otras políticas aplicadas, de las de cupos y exámenes de ingreso. De forma contrastante, en la universidad porteña el número de aspirantes (24.887) casi duplicó los cupos de vacantes fijados (13.845).

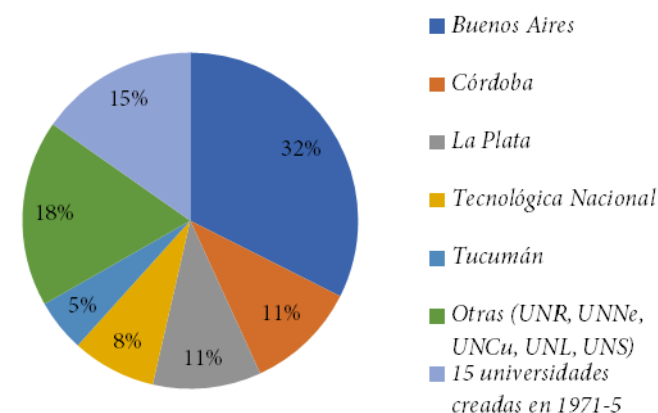
Cabe mencionar, asimismo, que las universidades en el interior del país no llegaron siquiera a cubrir el número de vacantes establecidos (Rodríguez, 2015: 107).

Hacia 1982, Buenos Aires, Córdoba y La Plata seguían alojando al mayor número de alumnos, con un total de 102.941, 34.060 y 33.187 matriculados, respectivamente.

Por otra parte, es justo destacar que la UBA había absorbido algunas de las unidades académicas de la Universidad Nacional de Luján (UNLu), cerrada en 1980.¹⁵ Sin embargo, en 1975 la UNLu albergaba apenas a 2.201 alumnos en total, los cuales redujeron su número a poco más de la mitad hacia 1977 (1.365).

La importancia de estos números en relación a la matrícula de las universidades tradicionales puede verse en este gráfico:¹⁶

Matrícula de las universidades nacionales en 1982: suma de las creadas en 1971-5 vs las tradicionales



Fuente: elaboración propia sobre la base de *La educación en cifras 1961-1970* (Presidencia de la Nación, 1971).

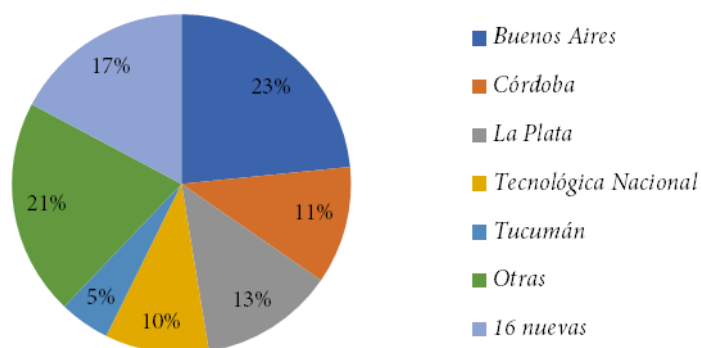
Incluso sumando el número de inscriptos de las 15 universidades creadas durante el período 1971-75, hacia 1982 la totalidad de la matrícula no llega a sumar la mitad de los alumnos que pertenecían a la UBA. El lapso que media entre la finalización del proceso estudiado y el año que estamos observando, sin embargo, no sólo es relativamente breve como para evaluar los resultados, sino que además se trata de un período en el que un gobierno de facto volvió a intervenir fuertemente en la vida

¹⁵ Con el golpe de Estado de 1976 fue cerrada, y algunas de sus unidades académicas fueron absorbidas por la UBA. Para más información véase *Perspectiva Universitaria* (1980), Mignone (1992) y Rodríguez (2015).

¹⁶ El total de universidades creadas durante el período 1971-1975, fueron dieciséis en total. Sin embargo, el gráfico sólo tenemos en cuenta quince, dado que la de Luján se encontraba cerrada.

universitaria, pero esta vez de forma mucho más violenta que la anterior. Pasemos entonces a analizar lo sucedido otra década más tarde. Hacia 1992, la matrícula universitaria presentaba esta composición:

Matrícula de las universidades nacionales en 1992: suma de las creadas en 1971-5 vs las tradicionales



Fuente: elaboración propia sobre la base de *Anuario 1996 De Estadísticas Universitarias* (1996).

Detengámonos entonces en algunos rasgos generales de esta evolución. En primer lugar, las cinco universidades más grandes siguen concentrando una porción sustancial de la matrícula, que alcanza el 62%. Se trata de una pequeña contracción en relación al año 1982, en la que la concentración matricular en dichas universidades alcanzaba el 67%. De los cinco puntos perdidos, sin embargo, tan sólo dos fueron ganados por las dieciséis nuevas instituciones, ya que los otros tres fueron absorbidos por otras casas de estudio previamente existentes. Esto es, a lo largo de una década, las nuevas universidades nacionales absorbieron apenas un promedio individual de 0,125% del aumento matricular que, como habíamos destacado en el primer gráfico, alcanzó casi a duplicarse entre los años extremos.

Destaca, por otra parte, el caso de la UBA, que en términos relativos perdió un 9% del total de alumnos entre ambos momentos. En números absolutos, sin embargo, registra un crecimiento que sigue siendo formidable, ya que pasó de agrupar a poco más de casi 103.000 estudiantes en 1982 a casi 170.000 una década más tarde, con lo cual su matrícula creció poco más del 64%, a un promedio de 6,47% anual. Guarismo que coincide casi exactamente con la tasa de crecimiento de 6,42% registrada durante el período 1961-1965 para todo el sistema, precisamente el momento en que la necesidad de diseñar y ejecutar una política de descentralización comenzó a tomar forma.

Lo que resulta de este primer análisis, por lo tanto, es que lejos de favorecer la desconcentración de la matrícula, la multiplicación de las instituciones creadas durante el período en

cuestión apenas logró absorber una mínima parte de la demanda, que siguió incrementándose a un ritmo veloz. En contraste, las universidades de mayor tamaño siguieron expandiéndose a una velocidad similar o mayor a la que ya habían alcanzado previamente: entre 1982 y 1992, la UNLP y la UTN casi triplicaron su número de estudiantes, mientras que la UNC y la UNT la duplicaron largamente.

Por otra parte, la performance de las instituciones nuevas muestra características disímiles una vez desagregadas. Algunas de ellas, por caso, experimentaron aumentos marcados en su matrícula. El caso más notable es el de la UNLZ, que casi quintuplicó sus alumnos, alcanzando así el *tamaño óptimo* de unos 20 o 25 mil alumnos sugerido en los debates. Esta situación puede explicarse, entre otras cosas, por el sistema de cupos flexible que adoptó esta casa de estudios, así como también por su cercanía con la UBA. También es el caso de la UNMdP, que triplicó el número de sus alumnos, aunque cabe mencionar que su nacionalización se llevó adelante por medio de la fusión de la universidad provincial y la católica, ambas ubicadas en la ciudad de Mar del Plata. En contraste, muchas de las restantes no llegaron siquiera a hacerlo de forma tal de al menos alcanzar el ritmo de la expansión general, que como mostramos previamente, había resultado en la duplicación de la matrícula a lo largo de la década. Lo que implica, por cierto, una contracción matricular en términos relativos.

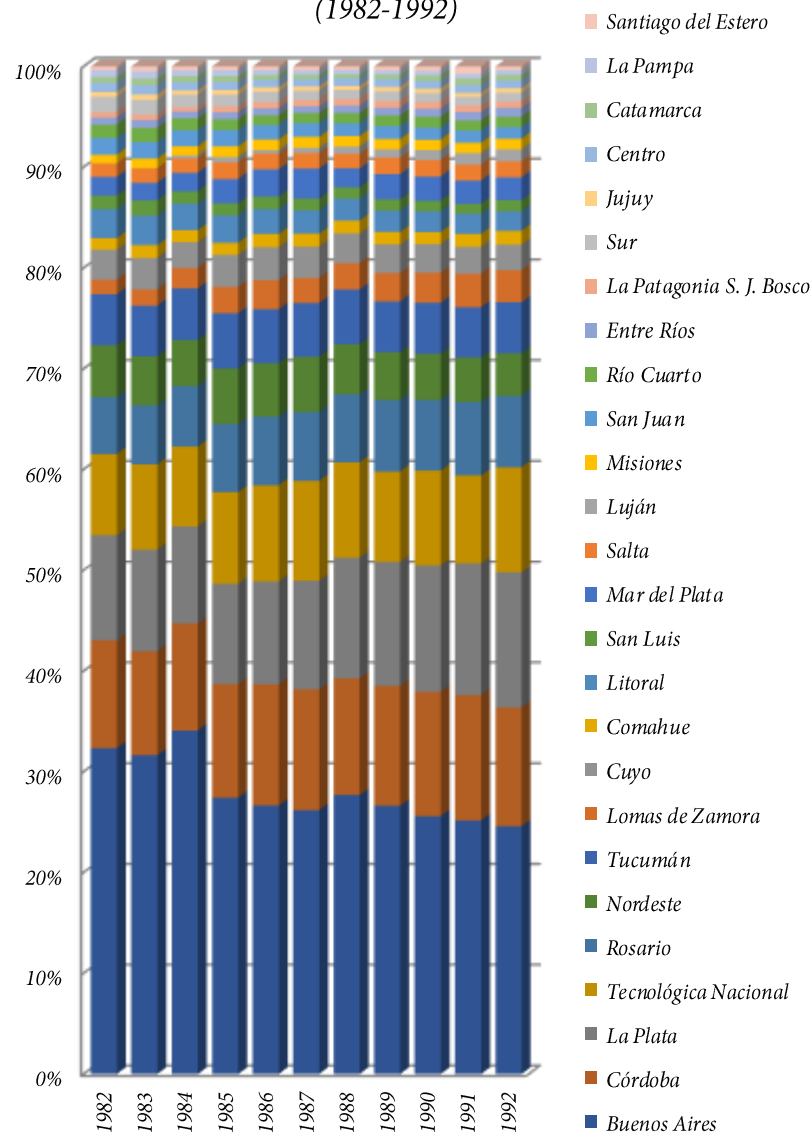
Así, las advertencias formuladas por el CONADE y el CRUN en 1968 se revelaron acertadas:¹⁷ tras casi una década de su creación, las nuevas casas de estudio se hallaban aún lejos del número considerado *óptimo* de alumnos y pasaban a formar parte del grupo de las universidades medianas¹⁸ con un máximo de alumnos que no llegaba a los 8.000. En algunos casos, la situación era incluso más desalentadora, ya que el número de matriculados no superaba los 2.000. Tales eran los casos de Santiago del Estero, Catamarca, Jujuy y La Patagonia.

Esta evolución es presentada en términos relativos en el gráfico siguiente:

¹⁷ El CONADE y el CRUN desaconsejaron, desde un principio, la creación de nuevas universidades nacionales, argumentando que se corría el riesgo de multiplicar el número de unidades antieconómicas. Específicamente, y como organismo responsable de evaluar la creación de nuevas universidades, el CRUN desarrolló un plan que proyectaba una política en este sentido a implementarse en el largo plazo. Por el contrario, para el corto y mediano plazo había propuesto la reorganización del sistema de educación superior ya existente en el país.

¹⁸ Basándonos en los criterios estadísticos del Ministerio Nacional de Educación, consideramos universidades pequeñas a aquellas que no alcanzan a cubrir los 8.000 alumnos, medianas a aquellas que el número de estudiantes oscila entre 8.000 y 20.000 alumnos y las grandes a aquellas que superan los 20.000.

*Distribución porcentual de la matrícula sobre el total
(1982-1992)*



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Cultura y Educación.

Pasemos ahora a analizar los resultados de los esfuerzos por reorientar de la matrícula.

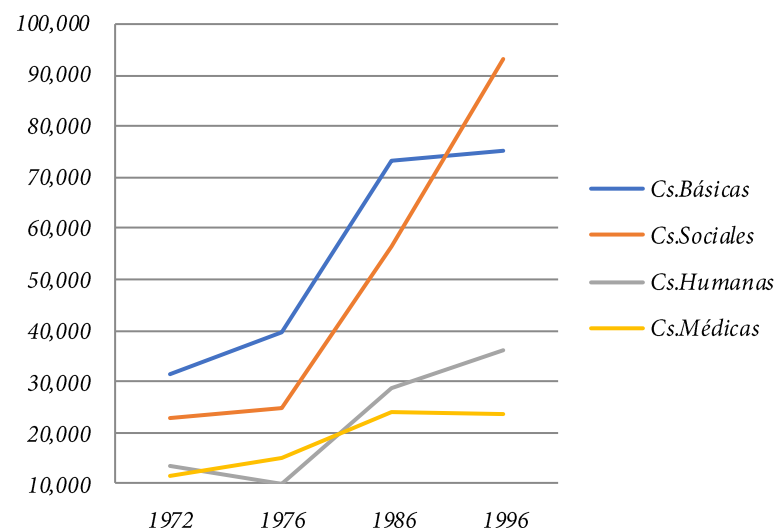
Orientación de la matrícula

El análisis de esta cuestión presenta numerosos problemas, ya que no es posible trabajar con las estadísticas desagregadas por carrera de cada universidad, situación que nos hubiera posibilitado indagar más detalladamente en la distribución de la matrícula a partir de la nueva oferta académica. Los datos existentes, en cambio, apenas nos permiten detenernos en la distribución desagregada por ramas de estudio, cosa que haremos a continuación haciendo eje en el desempeño de la rama de Ciencias Básicas, en la que se hallan (aunque no exclusivamente) la gran mayoría de las carreras que se buscó impulsar. Sobre esta base, la propuesta consiste en observar estos movimientos de la matrícula a nivel nacional e intentar dar cuenta del impacto producido por la creación de nuevas universidades.

Veamos entonces, en primer lugar, la distribución absoluta y relativa de los ingresantes distribuida según las llamadas *grandes ramas*, esto es, Ciencias Básicas, Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Médicas,¹⁹ en distintos momentos comprendidos en el período 1972-1996:²⁰

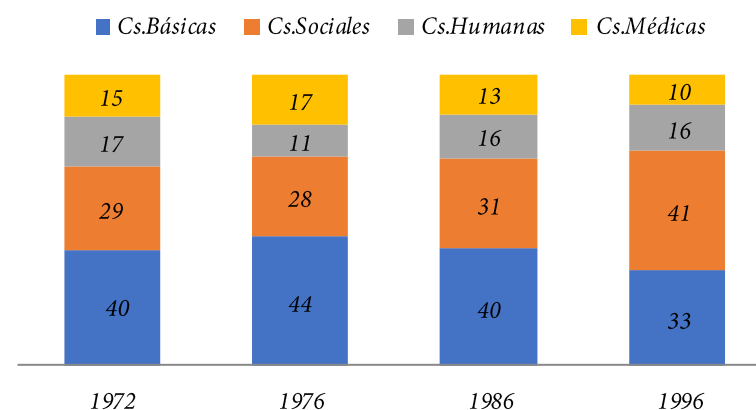
¹⁹ En las Ciencias Básicas se agrupan las carreras vinculadas con las Ciencias Agropecuarias, Arquitectura, Ingenierías, Agrimensura y Tecnología, Ciencias

Distribución absoluta del ingreso según grandes ramas (1972-1996)



Fuente: Elaboración propia en base a datos estadísticos del Ministerio de Cultura y Educación.

Distribución proporcional del ingreso s/ grandes ramas: 1972, 1976, 1986 y 1996



Fuente: Elaboración propia en base a datos estadísticos del Ministerio de Cultura y Educación.

Exactas y Naturales, y Bioquímica, Farmacia y Química; en el gran área de Ciencias Sociales, se ubican las carreras de Administración, Ciencias Económicas y Organización; Derecho, Ciencias Políticas y Diplomáticas; y Otras Ciencias Sociales; en la rama de estudios de Ciencias Médicas, se encuentran Medicina, Odontología, Auxiliares de la Medicina y las carreras paramédicas; por último, Humanidades se compone de Filosofía y Letras, Ciencias de la Educación, otras Ciencias Humanas, Bellas Artes y Música.

²⁰ Es importante remarcar el carácter impreciso que pueden revestir estos números. Como consecuencia de la dispersión de las fuentes estadísticas, hemos recabado información de primera mano, en algunos casos y, en otros, hemos trabajado con datos recolectados por los autores que han analizado el sistema de educación superior universitario.

Como puede observarse, el área de Ciencias Básicas y Tecnológicas logra aumentar en cuatro puntos su proporción de ingresos entre 1972 y 1976, a expensas de las Ciencias Humanas. Una década más tarde, sin embargo, dicha proporción

se revierte al valor de 1972, para seguir cayendo unos siete puntos en 1996. Con una fluctuación menor, el mismo recorrido sigue el área de las Ciencias Médicas, mientras que las Ciencias Humanas, tras caer abruptamente en 1976, recuperan posteriormente su proporción anterior. En contraste, las Ciencias Sociales retienen su cuota con escasas variaciones hasta 1986, para luego crecer nada menos que unos diez puntos, siete de los cuales pierden las Ciencias Básicas.²¹

Como señalamos anteriormente, sin embargo, no es posible distinguir el movimiento de la matrícula de las carreras en el interior de estas áreas. Eso significa que en la evolución de la matrícula de las Ciencias Básicas están incluidas tanto las carreras que se buscaba propulsar mediante la reforma universitaria como otras tradicionales pertenecientes a dicha área (es el caso, por ejemplo, de gran número de las Ingenierías, Ciencias Exactas, Arquitectura, etcétera).

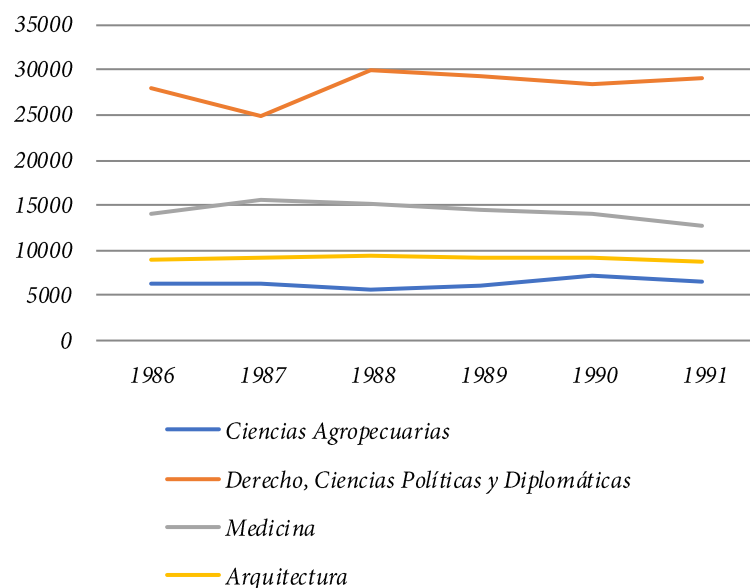
²¹ Como señala Pérez Lindo, las Ciencias Sociales habían comenzado a crecer ya durante la década de 1960, concentrando la matrícula en las carreras de Economía y Administración. Al respecto, este autor sugiere que la *tercerización* que experimentó la economía argentina a partir de la década de 1960 fue lo que impulsó, junto con las técnicas de gestión y administración norteamericanas y las firmas transnacionales, un perfil propio en estas carreras que pasaron a ocupar un lugar preponderante. Asimismo, la *modernización* en la administración pública que se impulsó desde el gobierno militar de la *Revolución Argentina* también habría estimulado el interés por las carreras afines a la gestión y administración. El rol dominante de estas carreras se mantuvo durante todo el decenio y sólo fue equiparado por Derecho y Ciencias Políticas (Pérez Lindo, 1985: 259).

Las estadísticas sí nos permiten, no obstante, considerar un caso específico, que analizaremos a continuación: la subárea de las Ciencias Agropecuarias, que engloba una serie de carreras consideradas prioritarias en el rediseño del sistema universitario, tales como las licenciaturas e ingenierías agronómicas, forestales, zootécnicas, etcétera. Se trata de carreras clave para el proyecto de reforma, puesto que eran consideradas necesarias para impulsar el desarrollo regional del país.

El número de ingresos a estas carreras puede ser contrastado con el de otras subáreas como Arquitectura, Medicina, y Derecho y Ciencias Políticas y Diplomáticas (en la que el mayor peso del ingreso corresponde a la carrera tradicional de Derecho). Se trata de áreas que agrupan carreras consideradas tradicionales, y cuya matrícula se buscó reorientar hacia las carreras que impulsarían el desarrollo.

Veamos, entonces, el número de ingresantes a estas subáreas para el período 1986-91, esto es, casi dos décadas después de concluida la reforma aquí estudiada:

Distribución de ingresos absolutos según subáreas (1986-91)



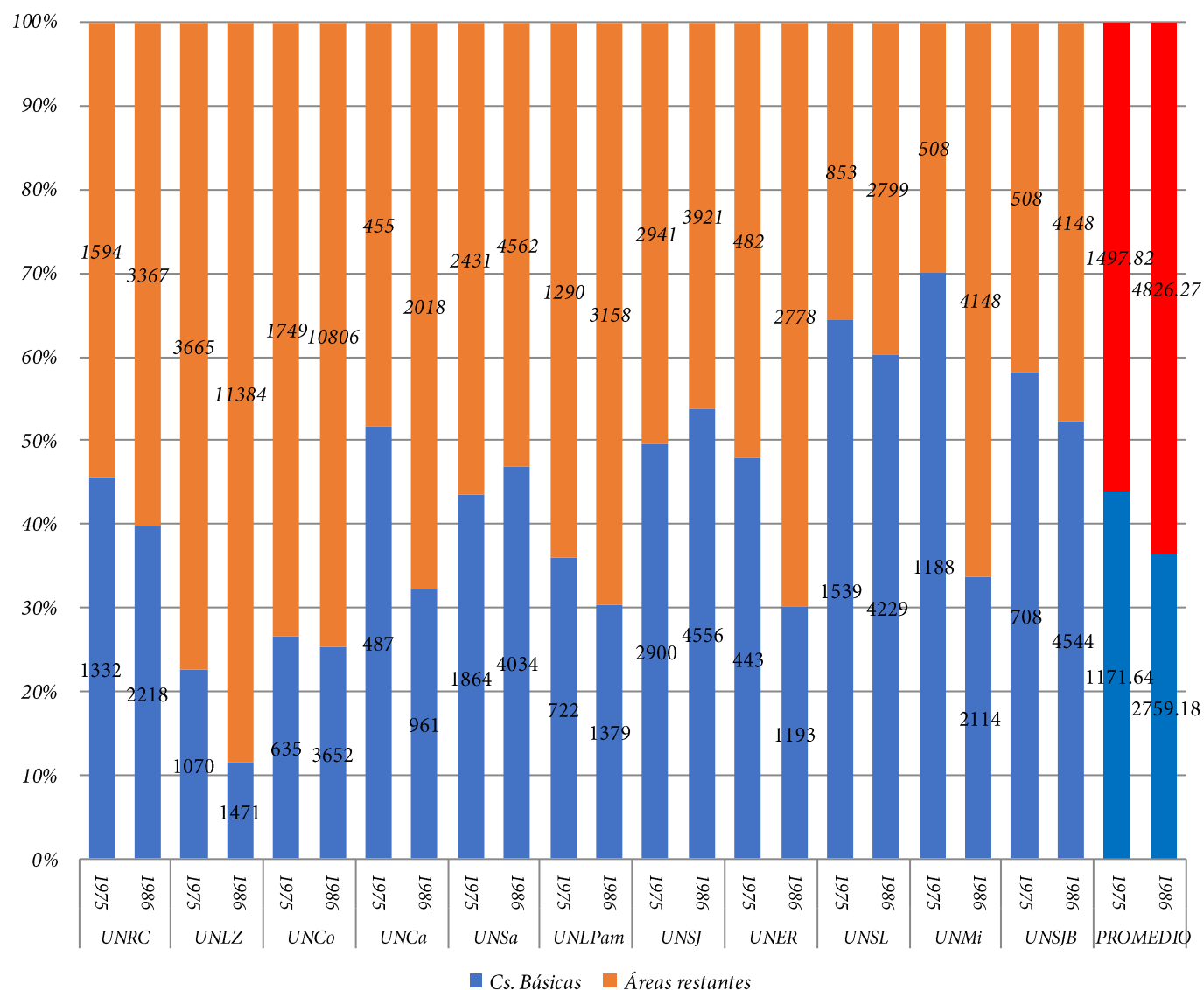
Fuente: Elaboración propia en base a datos estadísticos del Ministerio de Cultura y Educación.

Es posible apreciar claramente que la matrícula de la subárea Ciencias Agropecuarias apenas si supera la sexta parte de la que caracteriza a Derecho, Ciencias Políticas y Diplomatura, y a la tercera parte de los inscriptos en Medicina. Tan sólo se acerca al número de los ingresantes a Arquitectura. En otras palabras, a casi dos décadas de la reforma universitaria, el peso de las carreras tradicionales sigue siendo preponderante en comparación al de las impulsadas.

Detengámonos ahora específicamente en la performance general de las universidades nuevas. Atendiendo a uno de los objetivos para las que fueron creadas, éstas procuraron incluir en su oferta de carreras aquéllas consideradas prioritarias. Es posible ofrecer un primer acercamiento a la distribución de la matrícula por áreas en las universidades nuevas, de forma tal de ver si el objetivo de reorientación matricular logró cumplirse al menos en estas instituciones.²²

²² Como señalamos anteriormente, el análisis por área presenta distorsiones, ya que aún el área de las Ciencias Básicas incluye carreras consideradas tradicionales. De momento, sin embargo, nos limitaremos a analizar el movimiento general de dicha porción de la matrícula en las instituciones de las que disponemos de información.

Distribución de la matrícula en el área de Cs. Básicas vs restantes áreas en algunas de las universidades nuevas (1975-1986)



Fuente: Elaboración propia en base a datos estadísticos del Ministerio de Cultura y Educación.

Como puede observarse, las nuevas universidades muestran, ya para 1975, una proporción de estudiantes matriculados en el área de Ciencias Básicas idéntica al número de los que ingresaron a las carreras del área en el año siguiente: 44%. En otras palabras, a poco de ser creadas, las instituciones nuevas no marcaban una diferencia en la tendencia general, sino que, por el contrario, se acoplaban a ella. Una década más tarde, sin embargo, comenzaron a mostrarla, pero no precisamente en el sentido propuesto en el Plan de 1971 o los diagnósticos de la época. En efecto, en lugar de aumentar la proporción de matriculados en el área, ésta

disminuyó, y lo hizo más marcadamente en las universidades nuevas que en las restantes: si éstas redujeron su proporción a un 40%, esto es, 4 puntos en relación al 44% que mostraban en 1976, las instituciones recientemente creadas duplicaron la caída, reduciendo su matrícula de Ciencias Básicas en 8 puntos porcentuales, esto es hacia un 36% promedio.

Pasemos ahora a analizar algunos casos individuales. Nuevamente, es posible observar que algunas instituciones sí fueron capaces o bien de aumentar la proporción observada, como el caso de la UNSa, o bien de mantenerla en niveles relativamente altos a pesar de mostrar una caída, como sucedió en la UNSL (aunque cabe destacar, en este último caso, que esta universidad hacia 1986 seguía sin llegar a concentrar el 2% de la matrícula total). Se trata, sin embargo, de casos aislados, que no reflejan la evolución general del proceso.

Al mismo tiempo, otros casos sobresalen por acentuar esta tendencia general. La UNLZ, que destacaba por haber alcanzado el *tamaño óptimo* en un tiempo relativamente breve, es precisamente uno de estos: la matrícula de Ciencias Básicas cae de un 23% a poco más del 11% entre 1975 y 1986. Esto se explica, en buena medida, por la apertura de la carrera de Derecho en 1982,

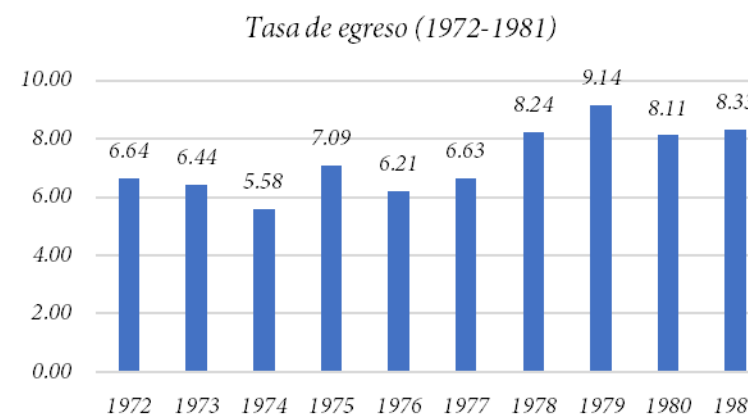
momento en el que se quintuplica la matrícula de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, donde se dictaría dicha carrera. En ese mismo año se abriría también la carrera de Ingeniería Industrial y Mecánica, cuya matrícula alcanza, en su primer año, a apenas la tercera parte del total de inscriptos a Derecho.

Veamos, a continuación, qué sucedió con la tasa de egresos tras la reconfiguración del sistema de educación universitario.

Tasa de egreso

El Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad también tenía entre sus objetivos el aumento de la tasa de graduación en un 5% entre 1971 y 1975 para la generalidad del sistema universitario. Aquí expandiremos el alcance del período hasta 1981, para observar los resultados más inmediatos de dicho objetivo en un lapso un poco más extenso. En el siguiente cuadro presentamos la proporción de egresados sobre el total de ingresantes por año durante el decenio 1972-1982.

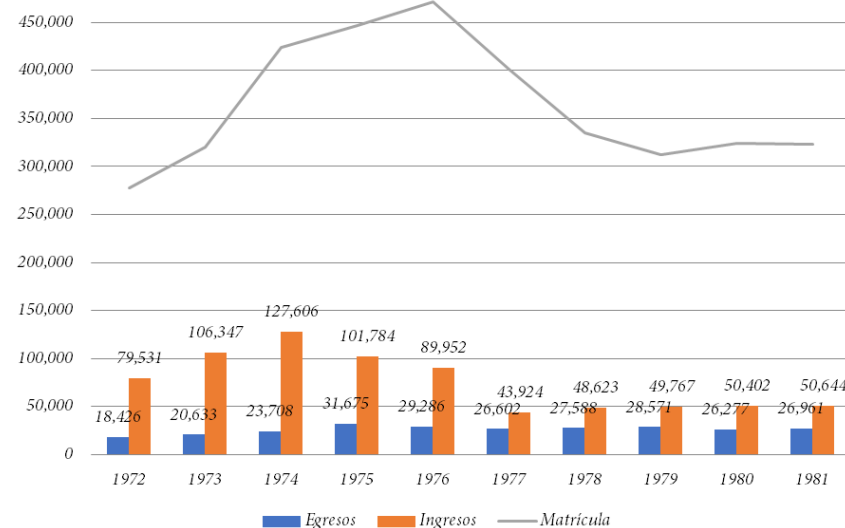
Fuente: Pérez Lindo, 1985, Cano, 1985 y datos de elaboración propia del Gráfico 1.



A primera vista, el objetivo propuesto en el plan 1971-1975 pareciera haberse cumplido en el corto plazo. En efecto, la tasa de egreso se expande entre los años extremos, lo que comienza a evidenciarse sobre todo a partir 1978. Si bien el número se halla lejos de alcanzar el módico 5% propuesto, la tendencia es hacia la expansión.

Se trata, indudablemente, de una consecuencia de la dictadura militar instalada en 1976. Alcanzada sin embargo de una forma un tanto oblicua, en la medida en que lo que explica esta evolución no es precisamente un aumento en el número total de egresos, sino una abrupta caída en los ingresos, que se inicia precisamente durante los años en que el terrorismo de Estado comienza a tomar forma bajo el gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón. El gráfico siguiente muestra ambas tendencias de forma clara:

Matrícula, ingresos y egresos en valores absolutos (1972-1981)



Fuente: Elaboración propia en base a datos estadísticos del Ministerio de Cultura y Educación; Pérez Lindo y Cano (1985).

Como se ve, el número de egresados alcanza un pico en 1975. Se trata de un crecimiento que, si bien es significativo en términos relativos, sigue estando por debajo respecto del total de ingresantes. Posteriormente, el número de egresados vuelve a caer, aunque logra sostener una expansión del 45% entre los años extremos. En contraste, la expansión en los ingresos prosigue a buen ritmo hasta 1975, tras lo cual no sólo se detiene, sino que

retrocede fuertemente. En este sentido, la pequeña expansión en la tasa de egreso que se evidencia en el gráfico previo es más bien una consecuencia de este último movimiento que de la expansión del total de egresados. En efecto, éste sigue siendo marcadamente reducido en relación al tamaño de la matrícula, por mucho que ésta se haya contraído.

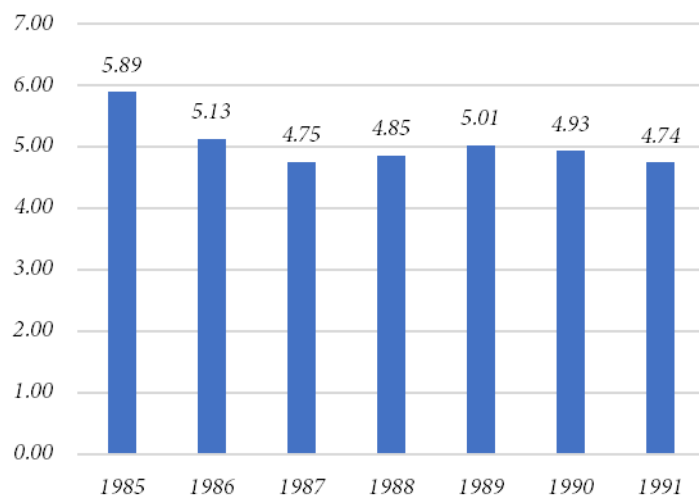
Veamos, a continuación, la evolución de este indicador durante el período siguiente, dejando ya atrás a la dictadura militar y su represión en las universidades.

Se observa inmediatamente que la relación entre ingresos y egresos durante este período oscila en torno al 5%. Se trata de un número que es incluso menor al registrado décadas atrás, lo que había motivado precisamente, la inclusión del objetivo de elevarla en los diagnósticos sobre los que se basó la reforma universitaria.

El panorama es aún más negativo si se desagrega la información por universidades, como se muestra en el siguiente gráfico:

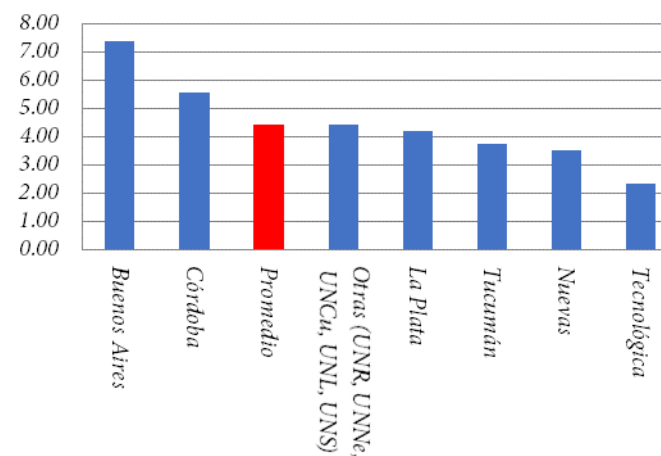
Fuente: elaboración propia sobre la base de *Anuario 1996 De Estadísticas Universitarias* (1996).

Tasa de egreso: 1985-1991



Fuente: elaboración propia sobre la base de *Anuario 1996 De Estadísticas Universitarias* (1996).

Promedio de tasa de egreso según universidad (1986-91)



En efecto, algunas de las universidades de mayor tamaño, particularmente las de Buenos Aires, La Plata y Córdoba, empujan este promedio hacia arriba, sosteniendo una tasa de egreso que se ubica por encima del 5%. En contraste, las universidades nuevas promedian un 3,5%, superando tan sólo a la UTN, que concentra carreras que tradicionalmente se caracterizaron por tener una alta tasa de deserción. Y si bien muchas de las universidades creadas durante el proceso estudiado ofrecen carreras de este tipo, posteriormente acabaron sumando carreras o bien tradicionales, o bien modernas pero pertenecientes a otras grandes áreas (principalmente, a las Ciencias Sociales) en las que la tasa de egreso fue siempre más alta.

Expansión cuantitativa, ¿expansión cualitativa? Algunas conclusiones del análisis

A lo largo de estas páginas hemos procurado realizar un balance preliminar de las consecuencias que trajo en el mediano plazo la política universitaria implementada en el marco del Gran Acuerdo Nacional y, específicamente, la transformación del sistema de educación superior tras la primera ola de expansión universitaria que se llevó a cabo entre 1971 y 1975. Dicha política tuvo como objetivos la resolución de los problemas que habían sido detectados en los diagnósticos e informes presentados en años anteriores, así como orientar la formación universitaria hacia el desarrollo regional. Consecuentemente, mediante la

creación de nuevas casas de estudio, se procuró controlar el aumento inusitado de la matrícula en las casas de estudio tradicionales, que había comenzado a mediados de la década de 1950. Por otra parte, se crearon carreras cortas con el fin de disminuir el número de estudiantes crónicos y desertores, aumentando, por el contrario, la tasa de egresos. Por último, se intentó reorientar la matrícula hacia carreras no tradicionales y vinculadas con el desarrollo económico regional.

Guiándose simplemente por el número de universidades creadas, se podría concluir que la política no sólo cumplió con los objetivos propuestos, sino que, además, logró superarlos. La expansión universitaria continuó durante los primeros años de la década del setenta, situación que se ha vinculado, entre otras cosas, a la capacidad que tuvieron las nuevas casas de estudio de absorber a las demandas de las poblaciones locales (Pérez Lindo, ob. cit.). Sin embargo, un examen más detenido de los datos muestra que lejos de cumplir con los objetivos que se proponían *adecuar* el sistema universitario y *modernizarlo*, se reprodujeron los modelos institucionales ya existentes, llegando incluso a generar, tal como expresa Pérez Lindo (1985: 157), un *efecto perverso* constituido por la emergencia de nuevos problemas, tales como la «[...] marginación profesional, desocupación, [y] emigración de diplomados», entre otros.

Para las poblaciones locales, por el contrario, el efecto inmediato fue positivo. En cada una de las ciudades en donde se creó una nueva institución, se le otorgó la posibilidad a cientos de

jóvenes a continuar sus estudios universitarios sin necesidad de mudarse o viajar hacia otras localidades.

A pesar de este impacto inicial, sin embargo, las nuevas instituciones no lograron detener la migración interna, y las tradicionales casas de estudio continuaron recibiendo cientos de alumnos y constituyéndose, por mucho, en las más grandes del país. En contraposición, y a más de dos décadas de su creación, tan sólo una de las universidades nuevas logró alcanzar la categoría de mediana. En este sentido, se ha puesto de manifiesto el riesgo de que estas instituciones quedaran convertidas en oficinas públicas proveedoras de empleo (Pérez Lindo, 1985: 122).

Por nuestra parte creemos que, si bien las nuevas universidades estuvieron lejos de lograr la tan deseada y proyectada descentralización, ya que absorbieron a un número muy pequeño de alumnos durante los primeros diez años de su puesta en funciones, estas instituciones no quedaron reducidas a un simple reducto de empleo público. Por el contrario, tal como hemos visto, se llevó a cabo un nuevo *adecuamiento*, en respuesta a las demandas de la población. Consecuentemente, muchas de estas universidades aumentaron el número de matriculados al ofertar carreras tradicionales. Pero esto implicó, ciertamente, el abandono de los intentos por reorientar la matrícula.

En efecto, el *déficit* de recursos humanos en determinadas ramas había sido uno de los problemas planteados en los diagnósticos de los sesenta. Sin embargo, las nuevas universidades y la oferta de nuevas carreras no lograron transformar la situación. Por el contrario, pese a la baja tasa de egresados que

siguió teniendo el sistema universitario, la formación de fuerza de trabajo con determinados atributos productivos resultó excedente en relación a la capacidad de absorción que presentaba la estructura económica del país. Las carreras tradicionales como Derecho, y también aquellas pertenecientes a las Ciencias Sociales (especialmente Administración de Empresas y Contador Público) ocuparon los primeros lugares no sólo entre los nuevos inscriptos, sino también entre los egresados. Al respecto, Pérez Lindo afirma que, a priori, los psicólogos, sociólogos, lingüistas, pedagogos expertos en organización, etcétera, «[...] tienen poco espacio en un sistema económico-social que no ha podido poner el acento suficiente de los aspectos organizacionales y relacionales». Pero también es acertada la pregunta que el autor se hace respecto a los profesionales de las carreras *necesarias*: «[...] ¿qué perspectiva puede tener en general el científico universitario que apunta hacia la industria o el agro?» (1985: 229).

Una década más tarde, la situación descrita por el autor se reproducía sin mayores modificaciones. Los objetivos relativos a la descentralización, la reorientación de la matrícula y el aumento en la tasa de egresados seguían (y siguen aún) sin poder resolverse. Asimismo, las estructuras *modernas* que se habían propuesto para solucionar otras cuestiones relativas al carácter deficitario de las universidades se habían desmoronado a poco de comenzar a funcionar: en la década del ochenta muchos departamentos se transformaron en Facultades, abandonando por completo la estructura departamental.

Esta imposibilidad para adecuar el sistema universitario a las necesidades del desarrollo económico no hace sino reabrir la pregunta de si, verdaderamente, tales necesidades existían. Y si éste no fuera el caso, nos pondría entonces frente a dos nuevas preguntas. En primer lugar, cual es el verdadero contenido de este proceso expansivo que, a pesar de multiplicar el número de universidades, no logra avanzar, de manera general, sobre los déficits encontrados en los diagnósticos realizados hacia finales de la década de 1960. Y, en segundo lugar, por qué esta particular expansión necesita tomar semejante apariencia ideológica.

Estos interrogantes surgidos a partir del análisis realizado, serán cuestiones que intentaremos responder en próximos trabajos.

Recibido: 7 de septiembre de 2017

Aceptado: 9 de octubre de 2018

Tabla de abreviaturas

UBA	<i>Universidad de Buenos Aires</i>
UNC	<i>Universidad Nacional de Córdoba</i>
UNCa	<i>Universidad Nacional de Catamarca</i>
UNCo	<i>Universidad Nacional del Comahue</i>
UNCu	<i>Universidad Nacional de Cuyo</i>
UNER	<i>Universidad Nacional de Entre Ríos</i>
UNICEN	<i>Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires</i>
UNJu	<i>Universidad Nacional de Jujuy</i>
UNL	<i>Universidad Nacional del Litoral</i>
UNLP	<i>Universidad Nacional de La Plata</i>
UNLPam	<i>Universidad Nacional de La Pampa</i>
UNLZ	<i>Universidad Nacional de Lomas de Zamora</i>
UNM	<i>Universidad Nacional de Misiones</i>
UNMDP	<i>Universidad Nacional de Mar del Plata</i>
UNNE	<i>Universidad Nacional del Nordeste</i>
UNPSJB	<i>Universidad Nacional de La Patagonia «San Juan Bosco»</i>
UNRC	<i>Universidad Nacional de Río Cuarto</i>
UNR	<i>Universidad Nacional de Rosario</i>
UNS	<i>Universidad Nacional del Sur</i>
UNSE	<i>Universidad Nacional de Santiago del Estero</i>
UNSE	<i>Universidad Nacional de Santiago del Estero</i>
UNSJ	<i>Universidad Nacional de San Juan</i>
UNSL	<i>Universidad Nacional de San Luis</i>
UNT	<i>Universidad Nacional de Tucumán</i>
UTN	<i>Universidad Tecnológica Nacional</i>

Referencias bibliográficas

- Baez, B. N. (2002). *La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco como agente de desarrollo (1973-2002)*. Comodoro Rivadavia: Secretaría de Planeamiento Universitario.
- Bandieri, S. (1998). *Universidad Nacional del Comahue. Una historia de 25 años (1972-1997)*. Neuquén: EDUCo.
- Bonavena, P. (1992). *Las Luchas estudiantiles en Argentina 1966/1976 (Informe de Beca de Perfeccionamiento)*. Buenos Aires: Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires.
- Buchbinder, P. (2005). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Cano, D. (1985). *La educación superior en la Argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Crochetti, S. (2008). *La Universidad de La Pampa. 50 años de historia*. La Pampa: EdUNLPam.
- Fernández Lamarra, N. (s/f). “El diagnóstico de la situación educativa en el planeamiento integral de la educación”. En *Revista Universidades* (12-13), pp. 3-13.
- Ferrá de Bartol, M. (1994). *La Universidad Nacional de San Juan. Su historia y proyección regional. Tomo I*. San Juan: Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan.
- García de Fanelli, A. M. (1997). *Las nuevas universidades del conurbano bonaerense: misión, demanda externa y construcción de un mercado académico*. Disponible en [http://www.cedes.org.ar/Publicaciones/Doc_c/Doc_c117.pdf], consultado el 15/06/2016.
- Izaguirre, I. (2014). “La Universidad y el Estado terrorista. La Misión Ivanissevich”. En *Conflicto Social*, 4 (5), pp. 287-303.
- Ledesma, R. (2011). *Universidad en Santiago del Estero. Historia de su recuperación*. Santiago del Estero: Encuentro Grupo Editor.
- Martorelli, R. (1991). *Crónica de la creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto 1971-1991*. Río Cuarto.

- Mendonça, M. (2015). “Cómo resolver el problema universitario: nuevos diagnósticos y cambios en la agenda política durante el ongiato (1966-1970)”. En *Historia da Educação*, volumen 19, número 47, set./dez.
- (2016). “Nuevas universidades en la década del setenta. Apuntes para un análisis crítico del proceso de expansión del sistema de educación superior en la Argentina”. En *PolHis: Revista Bibliográfica del Programa Interuniversitario de Historia Política*, 18 (9).
- (2018a). “Universidad y Política en la coyuntura del Gran Acuerdo Nacional (1971-1973)”. En *Estudios Sociales*, 54.
- (2018b). “Creación, nacionalización y escisión: ¿reestructuración? Una aproximación al proceso de transformación del sistema universitario argentino (1971-1973)”. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 24, volumen IX.
- Mignone, E. (1992). *Universidad Nacional de Luján. Origen y evolución*. Luján: Editorial de la Universidad Nacional de Luján.
- Pastor, N. (1999). *Aportes para una historia de la Universidad Nacional del centro de la provincia de Buenos Aires*. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Pedranzani, B. (2010). *La Universidad Nacional de San Luis. En contexto, su historia y su presente*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria, UNSL.
- Pérez Lindo, A. (1985). *Universidad, política y sociedad*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Rodríguez, L. G. (2015). *Universidad, peronismo y dictadura*. Buenos Aires: Prometeo.
- Rodríguez, L. G. y Soprano, G. (2009). “La política universitaria de la dictadura militar en la Argentina: proyectos de reestructuración del sistema de educación superior (1976-1983)”. En *Nuevo Mundo*.
- Secretaría de Extensión Universitaria - UNJu. (2004). *Universidad Nacional de Jujuy. 30 años de historia*. Jujuy: Editorial de la Universidad Nacional e Jujuy.
- Seia, G. (2016). *La Universidad de Buenos Aires (UBA) entre la “Misión Ivanissevich” y la última dictadura (1974-1983). Represión, “reordenamiento” y reconfiguraciones de la vida*

estudiantil. Tesis de maestría, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Stasuck, P. R. (2011). “La estructura de la Universidad Nacional de Misiones (1974-1975)”. *Ponencia presentada en las XIII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*. San Fernando del valle de Catamarca: Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca.

Suasnábar, C. (2004). *Universidad e Intelectuales*. Buenos Aires: FLACSO - MANANTIAL.

Taquini, A. (1970). *Creación de nuevas universidades: una política*. Buenos Aires: CRUN.

Taquini, A.; Urgoiti, E. y Rifé, S. (1972). *Nuevas universidades para un nuevo país*. Buenos Aires: Estrada.

Tiramonti, G.; Suasnábar, C. y Seoane, V. (1999). “Política de modernización universitaria y cambio institucional”. En *Estudios-Investigaciones* (38). Disponible en [<http://memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.181/pm.181.pdf>], consultado el 15/06/2016.

Universidad Nacional de Jujuy (2004). *Universidad Nacional de Jujuy. 30 años de historia*. Jujuy: Editorial de la UNJu.

Fuentes

Comisión Especial de Factibilidad de la Universidad Nacional de Salta (marzo de 1972). *Con clara vocación de cambio y servicio*. Bases generales de la Universidad Nacional de Salta. Salta, Argentina.

Comisión Especial de Factibilidad UNSa (1972). *Proyecto Fundacional de la Universidad Nacional de Salta*. Salta: Editorial de la Universidad Nacional de Salta.

Comisión Nacional Estudio de Factibilidad Universidad Nacional de la Patagonia. (1972). *Estudio de Factibilidad para la creación de la Universidad Nacional de la Patagonia*. Comodoro Rivadavia, Chubut, Argentina: Ministerio de Cultura y Educación.

Comisión Nacional de Estudio de Factibilidad de la Universidad Nacional de Catamarca (diciembre de 1971). *Estudio de*

Factibilidad. Tomo I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII. Buenos Aires.

Comisión Pro Universidad Nacional de Luján (1971). *Fundamentos para la creación de una Universidad Nacional en Luján*. Luján: s/d.

CONADE (1971). *Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad Nacional*. Buenos Aires.

CONADE, Sector Educación (1968). *Educación, Recursos Humanos y Desarrollo Económico Social*. Buenos Aires: CONADE.

CRUN (10 de diciembre de 1969). *Guía para la evaluación de proyectos de creación de institutos de educación superior universitaria*. Actas Consejo de Rectores de Universidades Nacionales. Buenos Aires.

CRUN (1968). *Bases para un planeamiento integral de educación superior y universitaria*. Buenos Aires: Consejo de Rectores de Universidades Nacionales.

Kisilevsky, M. (coord.). (1996). *Anuario 1996 de estadísticas universitarias*. Buenos Aires: Programa de Mejoramiento

del Sistema de Información Universitaria, Ministerio de Educación de la Nación.

Ministerio de Cultura y Educación (1972). *Pautas de creación para universidades nacionales*. Buenos Aires: Presidencia de la Nación.

Presidencia de la Nación (1971). *Argentina. La educación en cifras*. Buenos Aires.

Presidencia de la Nación (2008). *Proyecto de fortalecimiento del Proceso de internacionalización de la UNR. Programa de promoción de la universidad argentina*. Argentina: Secretaría de Políticas Universitarias - Ministerio de Educación de la Nación.

Universidad Nacional de Lomas de Zamora (2015). *Nuestra universidad*. Disponible en [http://www.unlz.edu.ar/?page_id=1938], consultado el 26 de enero de 2015.

UNPSJB (s./f.). *Historia*. Disponible en [<http://www.unp.edu.ar/index.php/22-universidad/12-historia>], consultado el 31 de enero de 2016.